CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Mesa de Trámite Documentario
11 ABR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:11

Moción de Orden del Día N° 10946

MOCIÓN DE SALUDO Y FELICITACIÓN

El Congresista de la República que suscribe, **JUAN BARTOLOME BURGOS OLIVEROS,** al amparo de lo dispuesto por el artículo 131 de la Constitución Política del Perú, así como los artículos 68 literal b) y 83 del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que el origen de la institución de la Universidad Peruana Unión fue en el año 1919, durante un período de adversidades mundiales, lo que resalta su capacidad para crecer y desarrollarse en tiempos difíciles. Su filosofía educativa adventista busca una educación integral basada en valores cristianos.

La Universidad Peruana Unión tiene sus raíces en el Instituto Industrial fundado en 1919 en Lima. A lo largo de los años, ha experimentado varios cambios de nombre y expansión de programas académicos, desde la educación básica hasta la educación superior, con la introducción de programas de teología, contabilidad, nutrición y enfermería. Esto demuestra un crecimiento significativo a lo largo de los años, con la apertura de filiales en Juliaca y Tarapoto. Además, el reciente licenciamiento institucional por parte de SUNEDU en 2018 valida el compromiso de la universidad con la calidad educativa y su cumplimiento de las condiciones básicas de calidad establecidas por la Ley Universitaria 30220.

A través de diferentes etapas, desde el Colegio Unión hasta la Universidad Peruana Unión, la institución ha obtenido reconocimiento tanto de la Iglesia Adventista como del gobierno peruano. Este reconocimiento incluye la acreditación de los estudios superiores y la adquisición de la autonomía universitaria.

Existen desafíos contemporáneos en el campo educativo, donde los valores cristianos entran en conflicto con los antivalores que degradan la sociedad. Se describe esta situación como una "guerra silenciosa", menos evidente pero igualmente peligrosa, y la Universidad Peruana Unión va más allá de simplemente formar profesionales, buscando desarrollar líderes con principios cristianos. El objetivo final es servir a Dios y a la humanidad, lo que le brinda un enfoque en el servicio y la responsabilidad social.

La Universidad Peruana Unión tiene un enfoque en la formación de profesionales íntegros, misioneros e innovadores. Esto se refleja en su plan curricular moderno, así como en el énfasis en la formación profesional vinculada al trabajo. Asimismo, se refleja en sus instalaciones modernas y amplias, Centro de Idiomas (inglés y portugués), Bolsa de Trabajo, y su entorno natural bien conservado. Estos aspectos contribuyen a crear un ambiente inspirador para el aprendizaje y el desarrollo integral tanto de los estudiantes como de los egresados en pregrado y postgrado. Ofrece en pregrado una amplia gama de programas que abarcan áreas como negocios, educación, ingeniería, ciencias de la salud y teología, brindando a los estudiantes una variedad de opciones para desarrollar sus habilidades y perseguir sus intereses profesionales y vocacionales. En postgrado, ofrece un enfoque en áreas de la salud, la educación, los negocios y la tecnología, con modalidades de estudio adaptadas a las necesidades de los profesionales en ejercicio y aquellos que buscan una mayor especialización en sus campos respectivos. La diversidad de opciones ofrece oportunidades para el desarrollo profesional y académico en diversas disciplinas.

El énfasis internacional de la universidad va de la mano con programas de intercambio y movilidad estudiantil y de docentes, así como una rica vida académica, espiritual, cultural y deportiva. También se destaca el compromiso con la responsabilidad social y la sostenibilidad ambiental.

Este año, la Universidad Peruana Unión celebra sus 105 años de vida institucional y 41 años de vida universitaria. Este legado refleja su arraigo en la sociedad peruana y su compromiso de largo plazo con la educación superior. Aspira a ser un referente mundial en la formación de profesionales con un estilo de vida saludable y en la formación académica y personal, fundamentándose en la cosmovisión bíblica-cristiana, lo que indica una base sólida en principios religiosos y busca inculcar valores y principios éticos derivados de esta cosmovisión en su comunidad estudiantil. Por ello, la unión del área de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSOMA) con el programa de Universidad Saludable refleja una estrategia coherente para abordar tanto la salud humana como la salud del medio ambiente de manera conjunta. Esta integración permite una acción coordinada y eficiente en la promoción de estilos de vida saludables y la conservación del entorno. Asimismo, tiene un programa denominado "Universidad Saludable" que busca fortalecer el estilo de vida saludable y sostenible de la comunidad universitaria. El programa se operacionaliza a través del Plan Maestro de Desarrollo de Salud – PMDS.

La historia y el desarrollo de la Universidad Peruana Unión muestran un compromiso continuo con la excelencia académica, la innovación educativa y la formación integral de los estudiantes, en línea con los valores y principios de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, contribuyendo al bienestar individual y colectivo, así como a la conservación del medio ambiente.

Por lo expuesto:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Acuerda:

1. **Primero. -** Expresar su saludo y felicitación a la Universidad Peruana Unión, con ocasión de celebrar sus 105° años de vida institucional y 41 años de vida universitaria. Asimismo, por desempeñar un papel fundamental en la educación superior en el país, al proporcionar una formación de calidad, promover valores éticos y contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad.

2. **Segundo. -** Transcribir la presente Moción de saludo al Rector de la Universidad Peruana Unión, Dr. Walter Murillo Antón, en su domicilio fiscal ubicado en Carretera Central KM. 19 Villa Unión-Ñaña, Lurigancho - Chosica y por su intermedio a todos los estudiantes, egresados, autoridades, personal docente, personal administrativo y de servicios.

Lima, 11 de abril de 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BURGOS OLIVEROS Juan Bartolome FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/04/2024 16:02:08-0500